



PROCEDIMIENTO	PREPARACIÓN, GESTIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO		
EXPEDIENTE	166/2022/CONM	REF. ADICIONAL	
INTERESADO(S)			

EDICTO

En el expediente que se viene tramitando, con el nº 166/2022/CONM del Negociado de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, por resolución de fecha 7 de noviembre de 2022 se ha dispuesto la aprobación del expediente y de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, regulado en el art. 54 y ss. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero, para la adjudicación de la **Concesión demanial, mediante procedimiento abierto, para uso privativo de puestos vacantes en el Mercado Municipal de San Francisco, Peñamefécit y Mayoristas de Jaén.**

En base a dicha resolución y en cumplimiento de lo establecido en el art. 64.1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero, se dispone la apertura de un periodo de información pública, del expediente y de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, durante veinte días, a contar desde la aparición del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén. Durante este período estarán a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, pudiendo examinar los mismos y formular las observaciones y alegaciones que se estimen por conveniente.

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.		
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 14157733776706052513	
		PÁGINA 1/1